

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COMUNICACIONES ARROBA DITO S. A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013

En el ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en situado en Chambozano 3407 y El Oro, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMUNICACIONES ARROBA DITO S. A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 338 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sra. ARROBA DITO ADELA CARLOTA, propietaria de ochenta y ocho acciones; Sra. ARROBA DITO AZUCENA DEL ROCIO, propietaria de ochenta y ocho acciones; Sra. ARROBA DITO KATTY MARJORIE, propietaria de ochenta y ocho acciones; Sra. ARROBA DITO ELENA DEL PILAR, propietaria de ochenta y ocho acciones; Sr. ARROBA DITO JORGE WASHINGTON, propietario de ciento sesenta acciones; y la señora DITO LOPEZ MARIA ESPERANZA, propietaria de ochenta y ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de US\$ 1.000.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Sra. ARROBA DITO ADELA CARLOTA, y actúa el señor Juvenio Ramon Diaz Bajara como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constado que se encuentran presente todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, Informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Consejo General, Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Consejo correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Comunicaciones Arroba Dito S.A. resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de Comunicaciones Arroba Dito S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Consejo General; TERCERO.- Aprobar los informes del Consejo correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, al Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- Sra. ARROBA DITO ADELA CARLOTA.- y la Sra. ARROBA DITO AZUCENA DEL ROCIO, y la Sra. ARROBA DITO FANNY PATRICIA y la Sra. ARROBA DITO KATTY MARJORIE y la Sra. ARROBA DITO ELENA DEL PILAR, y el Sr. ARROBA DITO JORGE WASHINGTON, y la Sra. DITO LOPEZ MARIA ESPERANZA. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de COMUNICACIONES ARROBA DITO S.A. a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Abril del 2013

JUVENIO RAMON DIAZ BAJARA
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC

